



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA
2024)

Sesión: 3 era. Sesión Ordinaria	Tipo: <input checked="" type="radio"/> Ordinaria <input type="radio"/> Extraordinaria <input type="radio"/> Urgente	Fecha: 18 de abril de 2024.
Clave: COTECORA-03Ord-2024		

A las 11 horas con seis minutos del 18 de abril de 2024, inició la tercera sesión ordinaria de 2024 del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COTECORA 2024)*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

La secretaria técnica procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas integrantes:

Integrantes del COTECORA 2024:

- Mtro. Guillermo Rafael Baz Téllez, integrante del COTECORA 2024
- Lic. Michelle Castillo Merino, integrante del COTECORA 2024
- Dra. Fernanda Sobrino Macías, integrante del COTECORA 2024
- Dr. Carlos Welti Chanes, integrante del COTECORA 2024

Secretaria técnica:

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica de COTECORA 2024.

En **representación de los partidos políticos** acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Andrés Sánchez Miranda, representante propietario del Partido de Acción Nacional
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Se contó con la presencia de cuatro personas integrantes del COTECORA 2024 con derecho a voto, así como la secretaria técnica de este órgano colegiado, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. La secretaria técnica procedió a leer el proyecto del orden del día con el que se convocó a la sesión.

COTECORA 2024
MINUTA DE ACUERDOS COTECORA 2023-2024
18 de abril de 2024
Versión Comité



El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024* (COTECORA), celebrada el 21 de marzo de 2024.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024* (COTECORA 2024), celebrada el 21 de marzo del 2024.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados de las casillas para los conteos rápidos de la elección de Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024*.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Protocolo de selección de la muestra de las casillas electorales para los conteos rápidos, su procedimiento de resguardo y periodo de custodia para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024*.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Mensual de Actividades (marzo 2024) del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024* (COTECORA 2024).
6. Presentación y discusión del *Programa de Operación de la prueba y simulacros de los conteos rápidos para estimar los resultados de la elección de Alcaldías de la Ciudad de México Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024*.
7. Asuntos Generales.

La secretaria técnica consultó en votación nominal a las personas integrantes del COTECORA 2024 presentes sobre la aprobación del orden del día, así como la



dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica inició el desahogo de los puntos del orden del día.

<p>1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del <i>Proyecto de Minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COTECORA)</i>, celebrada el 21 de marzo de 2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No hubo intervenciones.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad de las personas integrantes del COTECORA 2024 presentes, la <i>Minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COTECORA)</i></p> <p>(Acuerdo COTECORA/07/2024).</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la segunda sesión ordinaria del <i>Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COTECORA 2024)</i>, celebrada el 21 de marzo del 2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz expresó que se habían cumplido en tiempo y forma los acuerdos aprobados en dicha sesión.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados</i></p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz comentó que la elaboración del documento se fundamentaba en el artículo 379 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Mencionó que su objetivo era detallar el procedimiento para la transmisión y recolección de los resultados obtenidos de las actas de escrutinio y</p>



de las casillas para los conteos rápidos de la elección de Alcaldías de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.

cómputo de la elección de alcaldía de las casillas que forman parte de la muestra para el Sistema de Conteos Rápidos (SCR). Agregó que en él se describían las actividades que llevarían a cabo las personas involucradas en la transmisión y recolección de dichos resultados, así como las responsabilidades del resto del personal involucrado en la implementación del conteo rápido.

Finalmente, la secretaria técnica señaló que se habían recibido observaciones de forma al documento por parte de la Secretaría Ejecutiva.

VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad de las personas integrantes del COTECORA 2024 presentes, el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados de las casillas para los conteos rápidos de la elección de Alcaldía de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, con las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

(Acuerdo COTECORA/08/2024).

INFORMES: La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz informó que el *Anteproyecto de Acuerdo*, sería enviado al Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COREPRE 2024),



	<p>para su presentación en la próxima sesión que dicho Comité celebrara.</p>
<p>4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Protocolo de selección de la muestra de las casillas electorales para los conteos rápidos, su procedimiento de resguardo y periodo de custodia para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.</i></p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica del COTECORA, detalló que, en cumplimiento de los artículos 374, 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del INE, el documento detallaba el protocolo a seguir para la selección de la muestra definitiva que se emplearía en la estimación de los resultados de la votación de la elección de las 16 alcaldías. Asimismo, agregó que el documento explicaba el procedimiento de resguardo y los periodos que amparaban la custodia de la muestra.</p> <p>Finalmente, la secretaria técnica señaló que se habían recibido observaciones de forma al documento por parte de la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad de las personas integrantes del COTECORA 2024 presentes, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Protocolo de selección de la muestra de las casillas electorales para los conteos rápidos, su procedimiento de resguardo y periodo de custodia para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>(Acuerdo COTECORA/09/2024).</p> <p>INFORMES: La secretaria técnica del COTECORA informó que el <i>Anteproyecto de Acuerdo</i>, se enviaría al Comité Especial que</p>



	dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COREPRE 2024), para su presentación en la próxima sesión que celebrara dicho Comité.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del <i>Segundo Informe Mensual de Actividades (marzo 2024) del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 (COTECORA 2024).</i>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No hubo intervenciones.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el <i>Segundo Informe Mensual de Actividades (marzo 2024)</i> del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COTECORA 2024).</p> <p>(Acuerdo COTECORA/10/2024).</p> <p>INFORMES: La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz informó que el <i>Segundo Informe Mensual de Actividades</i>, sería enviado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que se presentara ante el Consejo General en su siguiente sesión.</p>
6. Presentación y discusión del <i>Programa de Operación de la Prueba de los conteos rápidos para estimar los resultados de la elección de Alcaldía de la Ciudad de México Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.</i>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz indicó que en este documento se detallaban las actividades de las personas que participarían en la prueba y los simulacros de los conteos rápidos, tanto a nivel central, como distrital.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
7. Asuntos Generales.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No hubo intervenciones.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p>



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COTECORA
2024)

INFORMES: NO APLICA.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, a las **11 horas con 18 minutos** de la misma fecha de su inicio, la secretaria técnica del COTECORA 2024, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz dio por concluida la **tercera sesión ordinaria** de dicho órgano colegiado.

Firmas

Guillermo Rafael Baz Téllez

Integrante del COTECORA 2024

Michelle Castillo Merino

Integrante del COTECORA 2024

Alejandro Díaz Domínguez

Integrante del COTECORA 2024

Fernanda Sobrino Macías

Integrante del COTECORA 2024

Carlos Welti Chanes

Integrante del COTECORA 2024

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COTECORA-03Ord-2024** de la tercera sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de dos mil veinticuatro.

COTECORA 2024
MINUTA DE ACUERDOS COTECORA 2023-2024
18 de abril de 2024
Versión Comité

HOJA DE FIRMAS